

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ascendió a 120,355.8 miles de pesos, superior en 44.3% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto de Operación (59.9%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un incremento de 44.3%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** el total pagado fue superior en 8.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, a que la entidad cubrió erogaciones por concepto de indemnizaciones por terminación de relaciones laborales (partida 15202) al personal tanto de nivel de mando como de operativo.
  - ❖ En el **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 59.9% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
    - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 29.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones por conceptos de refacciones y accesorios menores de maquinaria (partida 29801), materiales complementarios (partida 24801), refacciones y accesorios menores de equipo de transporte (partida 29601), así como, productos alimenticios para personal (partida 22104), ya que, se limitaron al mínimo indispensable derivado de la aplicación de las disposiciones de cierre del ejercicio presupuestario 2018. Asimismo, en el ejercicio 2018, en vestuarios y uniformes (partida 27101) debido a las disposiciones específicas del cierre del ejercicio presupuestario de 2018, no le fue posible a la entidad registrar la adecuación a su presupuesto para asignar suficiencia de recursos a dicha partida.
    - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 66.2% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por mayores erogaciones en los rubros de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos (partida 35101), ya que en el ejercicio 2018, la entidad aplicó ingresos excedentes obtenidos por la recuperación de seguros para resarcir daños ocasionados a la infraestructura portuaria por el sismo acontecido en el mes de septiembre de 2017; arrendamiento de bienes informáticos (partida 32301) y en servicios de internet (partida 31603), la entidad cubrió el arrendamiento del equipo de telecomunicaciones, servicio asociado al contrato de la Red Corporativa de las 16 APIS, que incluye los servicios de conexión a internet y servicio de la red de distribución; en gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades (partida 38102) la entidad cubrió erogaciones para el arrendamiento de muebles y enseres, servicio de audio y video, y CCTV para el evento con motivo de la visita presidencial relacionado al "Corredor Transístmico"; servicios de vigilancia (partida 33801); servicio de lavandería, limpieza e higiene (35801), así como, en arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos (partida 32505), la entidad cubrió los compromisos contraídos en el ejercicio 2018. En el ejercicio 2018, la entidad llevó cabo

modificaciones a su presupuesto, de tal forma que asignó recursos a las partidas identificadas que presentaron mayor gasto; sin embargo, debido a las disposiciones específicas del cierre del ejercicio presupuestario de 2018, quedaron algunas partidas pendiente de asignar recursos, como son: servicios de internet (partida 31603); arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos (partida 32505), mantenimiento y conservación de vehículos (partida 35501) y viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales (partida 37504), razón por la cual no fue posible registrar la adecuación presupuestaria correspondiente a las partidas antes señaladas.

- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente**, el resultado del monto pagado arroja cantidad en negativo. La cual representa para la entidad un ingreso por concepto de Operaciones Ajenas a cargo de terceros, y corresponde al IVA trasladado pendiente de cobro, así como, a otras retenciones a terceros como son; Impuesto sobre la renta, retenciones por salarios, cuotas al IMSS obrera, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT y retenciones de IVA.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

- En Gasto de Inversión, no se presupuestaron recursos en el ejercicio 2018.
  - ❖ En **Inversión física** no se presupuestaron recursos.
  - ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

- En 2018 la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transporte*.
  - ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 97.8% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 44.4%, que se explica por lo siguiente:
    - ❖ A través de la **función Transporte**, erogó el 100.0% de los recursos de esta finalidad y el 44.4% mayor con relación al aprobado de la función.
      - Mediante esta función la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., aplicó sus recursos para la realización de las actividades sustantivas propias de su objeto social y de las obligaciones contenidas en el título de concesión, la entidad efectuó

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2018

pagos por concepto de: a) Mantenimiento y conservación de inmuebles, por las estimaciones de los trabajos de reparación a la infraestructura del muelle marginal pesquero y zona industrial pesquera, infraestructura del muelle I y, demoliciones para realizar sondeos en áreas dañadas del puerto de Salina Cruz, por los daños ocasionados a la infraestructura portuaria a raíz del sismo acontecido del 7 de septiembre de 2017; b) seguro de bienes patrimoniales por las primas de seguros contratadas; c) servicio de vigilancia para salvaguardar la seguridad de las instalaciones de la entidad; d) Arrendamiento de bienes informáticos, por los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos y de telecomunicaciones; e) otras asesorías a programas; f) Arrendamiento de vehículos, que se utilizan para el traslado de personal de la entidad; g) Estudios e investigaciones; y en otros, la entidad registró en la partida de otros impuestos y derechos por concepto de coaseguro y deducible de siniestro por daño a la infraestructura portuaria derivado del sismo acontecido en el ejercicio 2017.

- La **finalidad Gobierno** registró el 2.2% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un aumento de 39.7%.
  - ❖ A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, se ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad.
    - El mayor gasto pagado del ejercicio con relación al presupuesto aprobado se registró en los rubros 12201 remuneraciones al personal eventual y, 15202 pago de liquidaciones, como resultado de la contratación de dos plazas de mando de carácter eventual, así como, indemnización por la terminación de la relación laboral de personal de mando, adscritos al Órgano Interno de Control.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2018 Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0.0</b>
J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	0	0.0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General					
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,109,304.0	1,190,994.0	1,677,284.0		
Dirección de Área	519,736.0	630,787.0	3,036,151.0	266,260.0	
Subdirección de Área	373,879.0	479,218.0	4,119,690.0	245,782.0	
Jefatura de Departamento	255,955.0	294,786.0	4,775,802.0	526,892.0	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base					
Confianza	92,891.0	200,368.0	6,783,438.0	159,966.0	411,400.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.